

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHAINA – CALDAS
LISTA DE TRASLADO ART. 110 C.G.P**

PROCESO	RAD.	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJACION	ASUNTO	TRASLA DO
Ejecutivo Singular	2019-00210-00	FINANFUTURO	JULIÁN ANDRÉS GALLEGO	08/02/2021	TRASLADO LIQUIDACIÓN CRÉDITO ART. 466 CGP	TRES (3) DÍAS

EN LA FECHA SE FIJA LA PRESENTE LISTA A FIN DE SURTIR EL TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA,
DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 110 Y 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

CARMEN CECILIA TORO CARDONA
SECRETARIA